

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****8069** GANADOS MERINERO CABESTANY, S.A.

Por acuerdo del Administrador Único de la compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Socios que tendrá lugar en el domicilio social, en Vilafranca del Penedès, Avenida Barcelona, 7, el día 30 de enero de 2023, a las 16.30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, para deliberar y tratar los acuerdos que procedan según el siguiente:

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como la gestión de los Administradores, correspondiente al Ejercicio Social cerrado a 31 de diciembre de 2021.

Segundo.- Aplicación del resultado del Ejercicio Social cerrado a 31 de diciembre de 2021.

Tercero.- Otorgamiento de facultades.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso del acta de la reunión.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Aprobar el inicio del proceso de liquidación y cese de actividad de la compañía debido a sus resultados y a la no viabilidad del negocio, para su posterior disolución.

Segundo.- Cese de administradores y nombramiento de liquidadores.

Tercero.- Otorgamiento de facultades.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso del acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas en relación al derecho de asistencia lo dispuesto en el artículo 185 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en los estatutos.

Derecho de Información

Igualmente se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste, de acuerdo con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, de obtener de la Sociedad, a partir de la convocatoria de la junta general, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Vilafranca del Penedès, 13 de diciembre de 2022.- El Administrador Único, Don Joan Merinero Font.

ID: A220050793-1